



Fondo de Inversión No Diversificado INS Liquidez Público C



Tel.: 2284-8100
inssafi@insinversiones.com

GRUPO



Seguros | Valores e Inversiones | Red de Salud | Museo del Jade | Bomberos

www.insinversiones.com



INFORME TRIMESTRAL FONDO DE INVERSION NO DIVERSIFICADO INS LIQUIDEZ PUBLICO C JULIO – SETIEMBRE 2025

1. DESCRIPCION DEL FONDO

Objetivo del fondo

Este fondo se denomina del mercado del dinero, dirigido a inversionistas que desean invertir en el corto plazo

Tipo de fondo

Fondo abierto. Tiene plazo y monto ilimitado y sus participaciones pueden ser redimidas únicamente por el mismo fondo.

Moneda de suscripción y reembolso de participaciones

Colones costarricenses.

Este fondo es de moneda nacional (colones costarricenses). Por lo que todos sus activos y operaciones se expresan en la moneda indicada.

Inversión mínima

El monto mínimo de ingreso será de ₡10.000.00 (Diez mil colones) y no tendrá un monto mínimo de permanencia o de inversión sucesiva.

Valor de participación a la fecha de corte

4.5916152919

Plazo mínimo de inversión

El tiempo mínimo de permanencia es de un día

“Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tiene relación con las entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman el grupo económico INS, pues su patrimonio es independiente.”

Calificación de Riesgo

Calificación de fondo de Renta Fija **AA+f.cr**, otorgada por Moody's Local Costa Rica.

Evaluación de riesgo de mercado **MRA2.cr**

AAf.cr: los fondos de deuda calificados en AAf.cr generalmente presentan activos con alta calidad crediticia en comparación con los activos mantenidos por otros fondos de deuda locales.
MRA2.cr: los fondos calificados en MRA2.cr tienen una sensibilidad baja a los cambios en las tasas de interés y otras condiciones del mercado

Calificadora de Riesgo

Moody's Local Costa Rica

Custodio

INS Valores Puesto de Bolsa

Fecha de inicio de operaciones

23 de julio del año 2000

“La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora.”

“Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.”



2. COMISIONES DEL FONDO E INDUSTRIA

Cuadro 1. Comisiones del Fondo y de la Industria
Con corte 30 de setiembre 2025

COMISIONES							
Administración	Custodia	Agente colocador	Otros Gastos Operativos	Subtotal de comisiones	Puesto de Bolsa	Total comisiones	Industria Comisión Administración
1.150%	0.062%	0.000	0.022%	1.234%	0.10%	1.334%	1.261%

Fuente: construcción propia con datos de la SUGEVAL

3. RENDIMIENTOS DEL FONDO E INDUSTRIA

3.1 Tabla de rendimientos

Cuadro 2. Rendimientos del Fondo y de la Industria
Con corte 30 de setiembre 2025

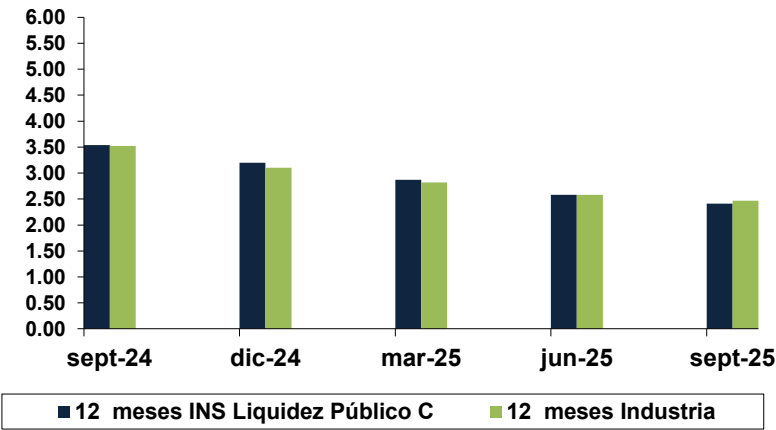
	INS Liquidez Publico Colones	Industria
Rendimientos últimos 30 días	2.32%	2.45%
Rendimientos últimos 12 meses	2.41%	2.47%

Fuente: construcción propia con datos de la SUGEVAL

3.2 Comparativo de rendimientos



**Gráfico 1. Comparativos rendimientos de los últimos 12 meses y de la Industria
Con corte 30 de setiembre 2025**

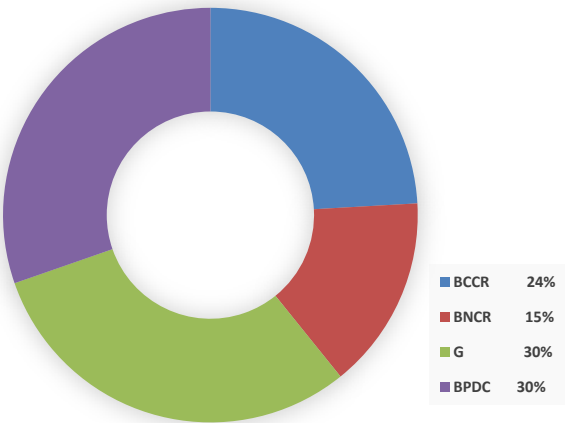


Fuente: construcción propia con datos de la SUGEVAL

4. ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO

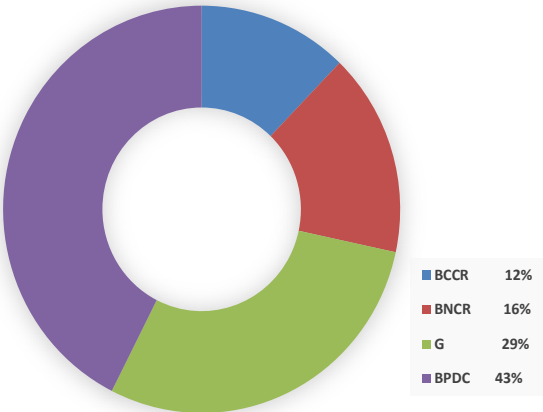
4.1 Comparativo estructura por emisor

**Gráfico 2. Estructura del portafolio por emisor
Setiembre 2025**



Fuente: construcción propia

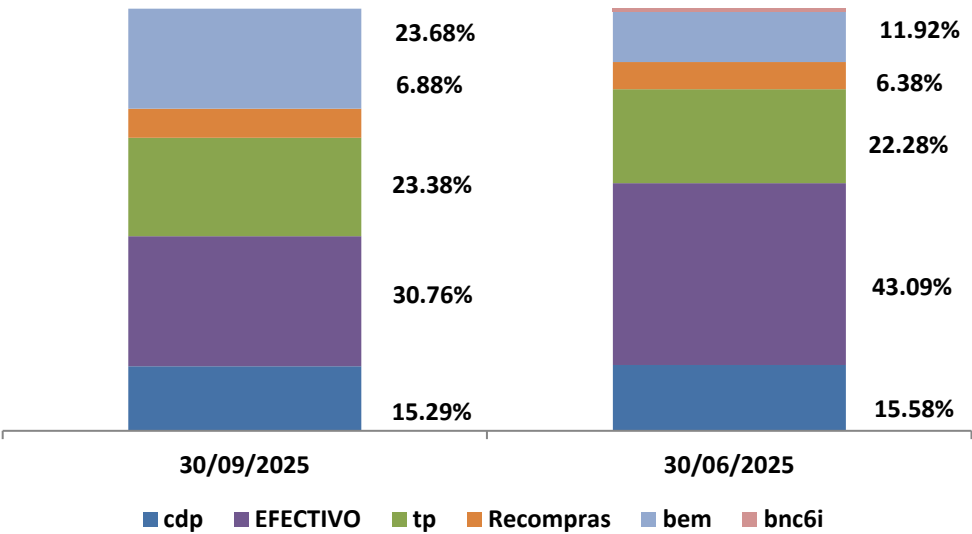
**Gráfico 3. Estructura del portafolio por emisor
Junio 2024**



4.2 Comparativo estructura por instrumento



**Gráfico 4. Estructura por instrumento
SETIEMBRE – JUNIO 2025**



Fuente: construcción propia

4.3 Estructura según prospecto

La composición de las carteras será mediante títulos del sector público que cuenten con garantía directa del Estado costarricense, denominando a este tipo de estructura de “cartera pública”. Los valores del fondo estarán invertidos en valores de oferta pública, sin embargo, por ser este un fondo del mercado de dinero podrá invertir sus carteras en valores individuales, emitidos por entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Estos valores deberán contar con garantía directa del estado costarricense.

5. INFORME DE LA ADMINISTRACION



5.1 Economía Internacional

Después de que Estados Unidos subiera los aranceles en febrero, se han logrado algunos acuerdos y ajustes que han suavizado ciertas posturas extremas. Sin embargo, todavía hay serias dudas sobre la estabilidad y el rumbo de la economía global. Al mismo tiempo, algunos países desarrollados han empezado a reducir considerablemente su ayuda internacional y a aplicar más restricciones a la inmigración. Además, varias de las principales economías han aumentado el gasto público, lo que genera preocupación sobre si podrán mantener sus finanzas en orden y sobre posibles impactos en otros países.

Los datos económicos del primer semestre de 2025 muestran que la actividad económica ha sido fuerte. No obstante, instituciones como el Fondo Monetario Internacional esperan que el crecimiento mundial se desacelere, pasando del 3,3% en 2024 al 3,2% en 2025, y al 3,1% en 2026.

Por otro lado, la inflación en los países asiáticos fue moderada, y en Estados Unidos se mantuvo estable. Se estima que la inflación global bajará al 4,2% en 2025 y al 3,7% en 2026, aunque con diferencias entre países. En Estados Unidos, se espera que la inflación siga por encima del objetivo oficial, con el riesgo de que suba aún más. En muchas otras regiones, en cambio, la inflación sería más baja.

Una incertidumbre prolongada sobre las políticas económicas podría frenar el consumo y la inversión. Además, si aumentan las medidas proteccionistas como nuevas barreras al comercio podría reducirse la inversión, interrumpirse las cadenas de suministro y limitarse el crecimiento de la productividad. Si la disponibilidad de trabajadores se ve más afectada de lo esperado, sobre todo por políticas migratorias más estrictas, el crecimiento económico podría verse perjudicado, especialmente en los países con poblaciones envejecidas y falta de trabajadores capacitados.

5.2 Economía Nacional

5.2.1 Producción

El crecimiento interanual del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) en agosto fue de 4,8%, lo que representa un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo período del año anterior. Este resultado constituye la mayor aceleración interanual registrada en los últimos 21 meses. En términos acumulados, el crecimiento medio durante los primeros ocho meses del año fue de 4,4% en comparación con el mismo período del 2024.

Por regímenes de producción, las empresas bajo regímenes especiales registraron un crecimiento de 18,1%, mientras que el régimen definitivo presentó un incremento más moderado de 2,8%.

El desempeño del régimen definitivo obedeció a una combinación de factores, entre ellos: la ralentización de las actividades de alojamiento, restaurantes, información y comunicaciones; la contracción en la producción agrícola, afectada por las condiciones climáticas adversas al cierre del 2024; y la disminución en la manufactura de alimentos, productos de papel y artículos de vidrio.

En contraste, la producción bajo regímenes especiales se vio impulsada por el aumento en las exportaciones de implementos médicos, así como por el dinamismo en los servicios de manufactura, apoyo administrativo, gestión de oficinas principales, desarrollo de software y tecnologías de la información.

La producción agropecuaria registró una contracción interanual de 0,9%, atribuida a la reducción en la producción de banano para exportación, papa, follaje y tubérculos. Esta caída fue parcialmente compensada por incrementos en la producción de piña, una mayor oferta de pollo para el mercado interno, y mejoras en la producción de hortalizas y plátano. La actividad manufacturera creció 12,1%, con un comportamiento diferenciado según régimen. Bajo regímenes especiales,

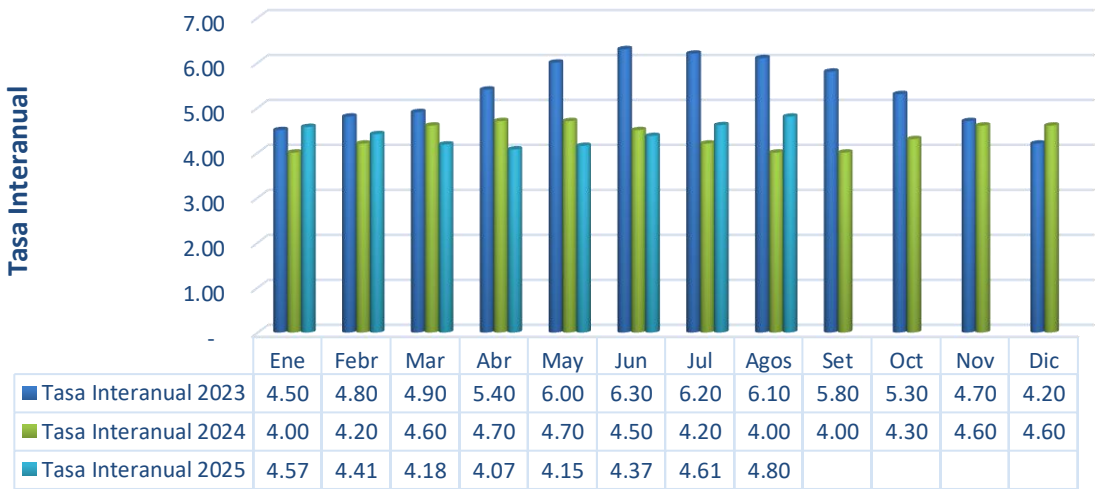


la producción aumentó 32,4%, impulsada por las exportaciones de implementos médicos, en particular válvulas cardíacas y catéteres, así como por el crecimiento de los servicios de manufactura. En cambio, la manufactura del régimen definitivo se contrajo 0,3% interanual, debido a la caída en la producción de las industrias alimentaria, textil y de papel.

La construcción experimentó un crecimiento de 0,7%, impulsado por la obra con destino público. Sin embargo, la construcción con destino privado cayó 3,9%, acumulando seis meses consecutivos de contracción. Esta disminución se asocia a una menor ejecución de proyectos no residenciales, así como a un menor avance en la construcción de naves industriales y proyectos vinculados al comercio.

La actividad comercial y de reparación de vehículos creció 3,1%, asociada al buen desempeño en la comercialización de alimentos, productos farmacéuticos, eléctricos, electrónicos, combustibles y artículos de ferretería.

**Gráfico 5. INDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Tasa Interanual)
2023 – 2025**



Fuente: www.bccr.fi.cr

5.2.2 Balanza Comercial y Comercio Exterior

En agosto, la balanza comercial de bienes acumuló un déficit de \$1.661 millones, equivalente al 1,6% del PIB, una mejora significativa frente al 2,8% registrado en el mismo periodo del año anterior. Esta mejora se explica por el buen desempeño de las exportaciones de empresas en regímenes especiales.

Las importaciones crecieron 6,9% entre enero y agosto de 2025, con una aceleración en los últimos dos meses. Este crecimiento, tanto en el régimen definitivo como en el especial, se relaciona con mayores compras de insumos industriales metalúrgicos y químicos, así como de productos farmacéuticos.

La factura petrolera alcanzó \$1.353,8 millones, reflejando una contracción interanual de 18,4%, resultado de una reducción de 6,1% en la cantidad de barriles importados y una disminución de 13,1% en el precio promedio de la mezcla de



hidrocarburos.

Las exportaciones mantuvieron un desempeño positivo, especialmente entre julio y agosto, cuando mostraron mayor dinamismo respecto al primer semestre. Las ventas de implementos médicos destacaron por su crecimiento continuo, al igual que los productos del régimen definitivo como café, abonos, fungicidas y materiales reciclados de cobre y acero. En contraste, se mantuvo la contracción en las exportaciones agrícolas. Por destino, los mercados norteamericano, asiático y europeo reflejaron la aceleración mencionada, destacando el crecimiento en las exportaciones de implementos médicos.

5.2.3 Finanzas Públicas

Al cierre de julio 2025, el Gobierno Central registró un superávit primario de 1,2% del PIB y un déficit financiero de -1,3%, ambos mejores que los observados en el mismo período del año anterior. Este resultado se debe al incremento sostenido de los ingresos tributarios y a la reducción del gasto total, particularmente en intereses de la deuda pública.

En detalle, los ingresos tributarios crecieron 2,0% interanual, impulsados por mayores recaudaciones en el impuesto sobre la renta, el IVA y los ingresos por aduanas.

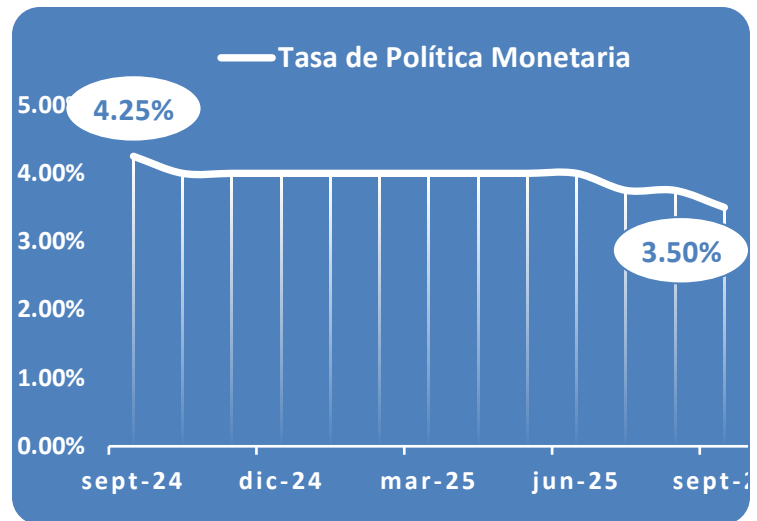
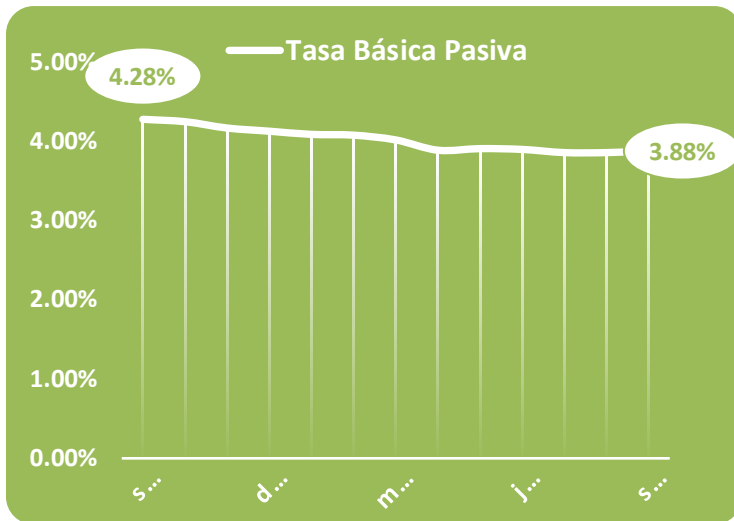
5.2.4 Tasas de Interés

A partir del 18 de setiembre de 2025, la Junta Directiva del Banco Central redujo la tasa de política monetaria en 0,25 puntos porcentuales, ubicándola en 3,50% anual. Esta decisión se fundamenta en:

- La presencia de choques externos y climáticos con efectos severos.
- Una inflación interanual por debajo del rango de tolerancia alrededor de la meta.
- Una trayectoria descendente en la inflación subyacente.
- Expectativas de inflación ajustadas hacia valores cercanos al 2%, límite inferior del rango meta.
- Un crecimiento económico relativamente alto y cercano al nivel potencial, con aceleraciones diferenciadas según régimen.
- Persistente incertidumbre internacional, especialmente por barreras al comercio aplicadas durante 2025.

Gráfico 6. Tasa básica pasiva
Tasa al último día del mes
Setiembre 2024 - 2025

Gráfico 7. Tasa de Política Monetaria
Tasa al último día del mes
Setiembre 2024 - 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de BCCR

5.2.5 Mercados de negociación

En el caso de la parte corta de la curva en dólares, se presenta un pequeño movimiento hacia la baja, principalmente por la demanda de títulos en con duraciones menores a dos años, ya que el principal emisor, el Ministerio de Hacienda, ha concentrado sus subastas en títulos de largo plazo y en el mercado secundario hay poca oferta de estos títulos. Por su parte el Banco Central ha continuado con sus subastas semanales de corto plazo, pero solamente en colones.

Con relación a los colones como se observa en el gráfico 8, las rentabilidades se han mantenido en niveles similares a los observados hace tres meses. Se observa un leve incremento en la parte larga de la curva.

Gráfico 8
Curva colones
Desplazamiento Semestral
(Marzo - Setiembre 2025)

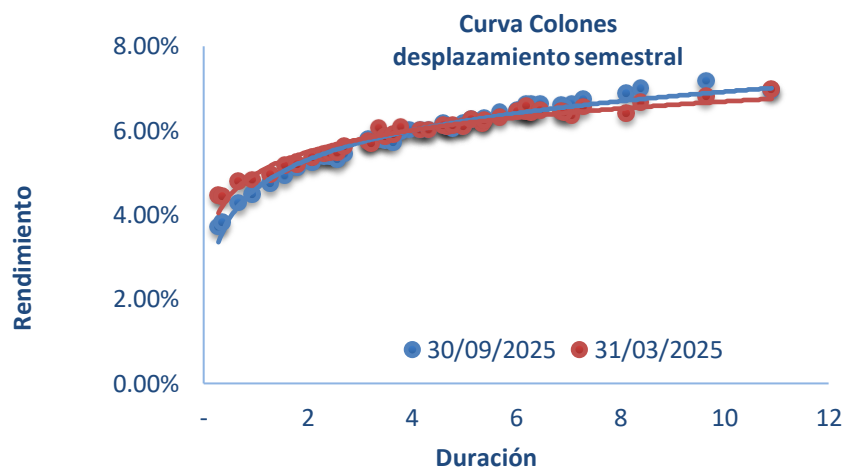
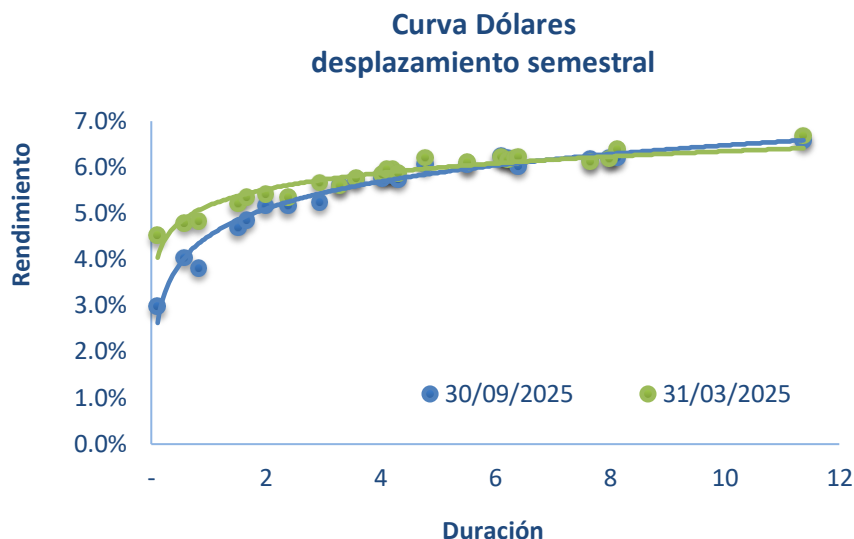




Gráfico 9
Curva dólares
Desplazamiento Semestral
(Marzo - Setiembre 2025))



Fuente: INS Valores con datos de BNV

5.2.6 Tipo de cambio del US Dólar

En el mercado cambiario, las operaciones de compra y venta de divisas en el mercado privado registraron en agosto un superávit de \$440 millones. Las empresas del régimen definitivo lideraron tanto la oferta como la demanda de divisas, mientras que el régimen especial explicó el superávit observado gracias a su buen desempeño exportador.

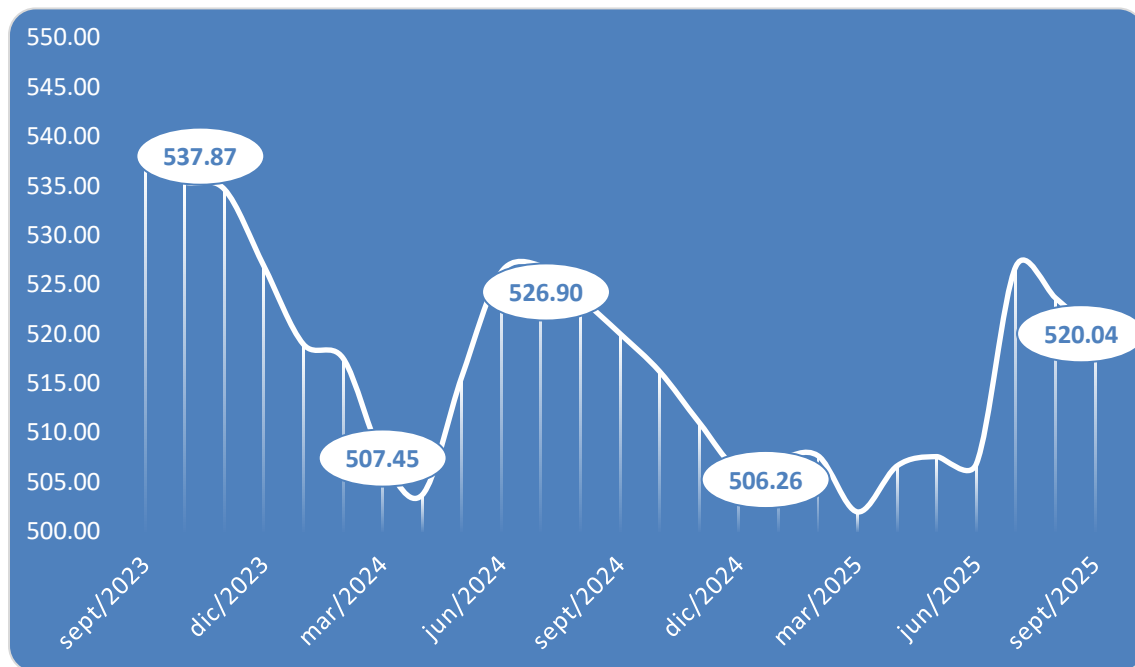
Al 30 de setiembre de 2025, el tipo de cambio promedio en MONEX fue de ₡505,32, una reducción de ₡0,51 respecto al cierre de agosto. La variación interanual fue de -2,93% y la acumulada de -1,44%.

Las reservas internacionales netas aumentaron en agosto en \$641 millones respecto a julio, debido principalmente a:

- Compra neta del BCCR en el mercado cambiario: \$393 millones.
- Incremento en depósitos de entidades financieras en el BCCR: \$212 millones.
- Ganancia por intereses de administración de reservas: \$45 millones.
- Otros ingresos: \$11 millones.
- Esta alza compensó parcialmente la reducción de \$21 millones en los depósitos del Ministerio de Hacienda.

El saldo de reservas alcanzó \$15.246 millones, equivalente al 14,9% del PIB estimado y al 142,4% del nivel mínimo adecuado según el indicador de seguimiento del BCCR. Este monto representa también el equivalente a 8,6 meses de importaciones del régimen definitivo.

Gráfico 10. Tipo de Cambio promedio MONEX
(Setiembre 2023 - 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos de BCCR

5.2.7 Comportamiento de la inflación

En setiembre de 2025, la inflación general, medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se ubicó en -1,00%, con una inflación acumulada de -1,95% y una mensual de -0,40%.

Los bienes y servicios con mayor incidencia negativa en la variación mensual del IPC fueron: telefonía móvil, tomate y boleto aéreo. En contraste, educación universitaria, automóviles nuevos y paquetes turísticos al extranjero contribuyeron positivamente.

5.3 Análisis de la situación económica, legal y operativa del sector específico en el cual invierten los fondos de inversión o de los activos que componen sus portafolios y que afectaron el desempeño del fondo durante el trimestre

Durante el tercer trimestre del año, se mantuvo un entorno marcado por la incertidumbre, influenciado principalmente por los conflictos geopolíticos y las decisiones en materia de política fiscal que han condicionado el comportamiento de los mercados bursátiles desde inicios de 2025. Las decisiones de política monetaria adoptadas por los distintos bancos centrales fueron heterogéneas: algunas autoridades monetarias optaron por incrementos en sus tasas de referencia, otras las mantuvieron sin cambios, mientras que la mayoría implementó reducciones moderadas, en ningún caso superiores a 25 puntos base. Entre estos últimos destaca la Reserva Federal de Estados Unidos, que aplicó un recorte de 25 puntos base en su tasa de política monetaria.

Este escenario propició una notable estabilidad en los rendimientos de los instrumentos de renta fija durante el tercer trimestre, una tendencia que ha prevalecido a lo largo de los primeros nueve meses del año.

En el ámbito local, los principales factores que influyeron en el comportamiento de los fondos durante el periodo fueron los siguientes:

Política Monetaria: El Banco Central de Costa Rica realizó dos recortes en la Tasa de Política Monetaria (TPM), la cual se mantenía en 4,00% desde octubre de 2024, situándola en 3,50%.



Inflación: La inflación general continúa ubicándose por debajo del rango meta. Según las proyecciones del Banco Central, se espera que la inflación retorne al rango objetivo del 2%–4% hacia el tercer trimestre de 2026.

Premio por inversión en colones: Este se mantiene en niveles negativos. No obstante, los datos oficiales no evidencian un traspaso significativo de inversiones desde colones hacia dólares, lo cual se refleja en rendimientos similares en ambas monedas.

Fondos de mercado de dinero: Estos fondos, especialmente los denominados en dólares, han mostrado una evolución estable en sus rendimientos durante el último año, con tasas que oscilan entre el 2,5% y el 3,0%. Un comportamiento similar se observa en los productos denominados en colones; sin embargo, sus rendimientos presentan una alta sensibilidad a los ajustes en la TPM, dada la influencia directa de esta tasa sobre el sistema financiero y bursátil.

Transmisión de política monetaria: Los movimientos en la TPM se trasladan rápidamente al mercado, y los fondos de mercado de dinero son los primeros en reflejar estos cambios, debido a la corta duración promedio de sus portafolios.

Durante el tercer trimestre, la estrategia de gestión se centró en maximizar la rentabilidad de los fondos, minimizando la exposición al riesgo y manteniendo un estricto control de la liquidez. En este contexto, se procuró incrementar la duración de los portafolios, siempre dentro de los límites establecidos según el perfil de cada fondo. Esta decisión se fundamentó en el análisis de las condiciones macroeconómicas locales, el comportamiento de los precios de mercado y la persistente incertidumbre en el entorno internacional, principalmente asociada a los conflictos geopolíticos en Europa y Medio Oriente.

5.4 Descripción de las medidas ejecutadas para la administración de los riesgos a los que se enfrentó el fondo de inversión durante el trimestre

Se siguen estrategias con el fin de adaptar las carteras administradas al entorno económico, político y social, para obtener buenos resultados de administración de fondos de acuerdo con las condiciones existentes.

Se resumen a continuación algunas medidas para los fondos de mercado de dinero, (para este punto, debemos recordar que las estrategias establecidas son, normalmente, de largo plazo, siempre y cuando estén dando resultado y los comportamientos de mercado no presenten cambios que deban ser adaptados a estas):

- Fondos diseñados de acuerdo con las necesidades, ya sea cartera 100% publica o de cartera mixta y colones o dólares.
- Mediana exposición al riesgo de precio debido a la composición de los portafolios con plazos promedio de inversión bajos y duraciones de portafolios cortas.
- Límites de inversión ajustados a las necesidades de los fondos y clientes.
- Fondos totalmente consolidados dentro del mercado financiero, con altos niveles de activos administrados, que dan seguridad de liquidez a los fondos.
- Baja exposición de riesgo crediticio, donde los emisores que componen las carteras son preseleccionados de acuerdo con el nivel de riesgo deseado.
- Fondos diseñados con expectativas de satisfacer un mercado que desea rendimientos competitivos, pero sin arriesgar su capital.
- Alta liquidez de carteras que proporcionan seguridad a la hora de solicitar su dinero, principalmente en los ciclos económicos caracterizados por una menor liquidez del mercado.
- Cercanía con nuestros clientes lo que genera información oportuna a la hora de administrar los portafolios.
- Monto mínimo de inversión bajo para permitir la entrada diversos clientes.
- Seguimiento y control de liquidez que proporcionan mayor seguridad y administración del riesgo.

6. INDICADORES DE RIESGO

6.1 Indicadores de riesgo INS Publico C



Cuadro 3. Indicadores de Riesgo Fondo INS Publico C
Con corte 30 de setiembre 2025

Fecha	Duración	Duración Modificada	Plazo permanencia inversionista	% Endeudamiento	Desviación Estándar	Rendimiento ajustado por Riesgo
30/06/2025	0.22	0.22	0.20	1.87%	0.40	7.98
30/09/2025	0.21	0.21	0.19	0.02%	0.35	8.28

Fuente: construcción propia

6.2 Indicadores de riesgo industria Mercado de dinero Publico

Cuadro 4. Indicadores de Riesgo Industria Mercado de Dinero Publico
Con corte 30 de setiembre 2025

Fecha	Duración	Duración Modificada	Plazo permanencia inversionista	% Endeudamiento	Desviación Estándar	Rendimiento ajustado por Riesgo
30/06/2025	0.27	0.26	0.24	0.34%	0.42	7.52
30/09/2025	0.25	0.24	0.25	0.45%	0.32	8.99

Fuente: construcción propia con datos SUGEVAL

6.3 Definición de indicadores para el análisis

• **Duración:**

Permite conocer el plazo promedio de vencimiento (en años) de los valores de deuda de la cartera activa del fondo de inversión, al medir el periodo medio de recuperación de los flujos de los títulos valores que la conforman, ponderando cada uno de ellos por el peso relativo de cada título valor.

• **Duración Modificada:**

La duración modificada permite conocer la exposición al riesgo por la variación de las tasas de interés que podrían experimentar los valores de deuda de la cartera de un Fondo de Inversión. Entre mayor sea el valor de la duración modificada, mayor la exposición al riesgo de pérdida de valor de la cartera del fondo.

• **Rendimiento ajustado por riesgo:**

El resultado del indicador que sería el número de veces que la rentabilidad supera la pérdida esperada.



- **Plazo de Permanencia de los Inversionistas:**

Mide el periodo promedio (en años) que un inversionista permanece dentro de un fondo de inversión.

- **Coefficiente de endeudamiento (obligación a terceros):**

Coefficiente que mide la proporción que representan los recursos ajenos sobre los recursos totales de la sociedad o del fondo.

- **Desviación Estándar:**

Refleja el cambio promedio en los rendimientos con respecto a la media de rendimientos experimentada en un periodo específico.

7. ADMINISTRACION DE RIESGO

7.1 Riesgo de Liquidez

Índice de Cobertura por Riesgo de Liquidez:

Para la medición y gestión de riesgo de liquidez de los fondos de mercado de dinero administrados se ha estructurado metodologías que permitan gestionar el riesgo de liquidez a diferentes plazos. La metodología para el control de riesgo de liquidez es la relacionada con el teorema de Chebyshev como un control diario en la gestión de tesorería de los fondos. Para Desigualdad de Chebyshev se considera el promedio y la volatilidad EWMA a 6 meses de los retiros de fondos por el Z al 95% asumiendo una distribución normal.

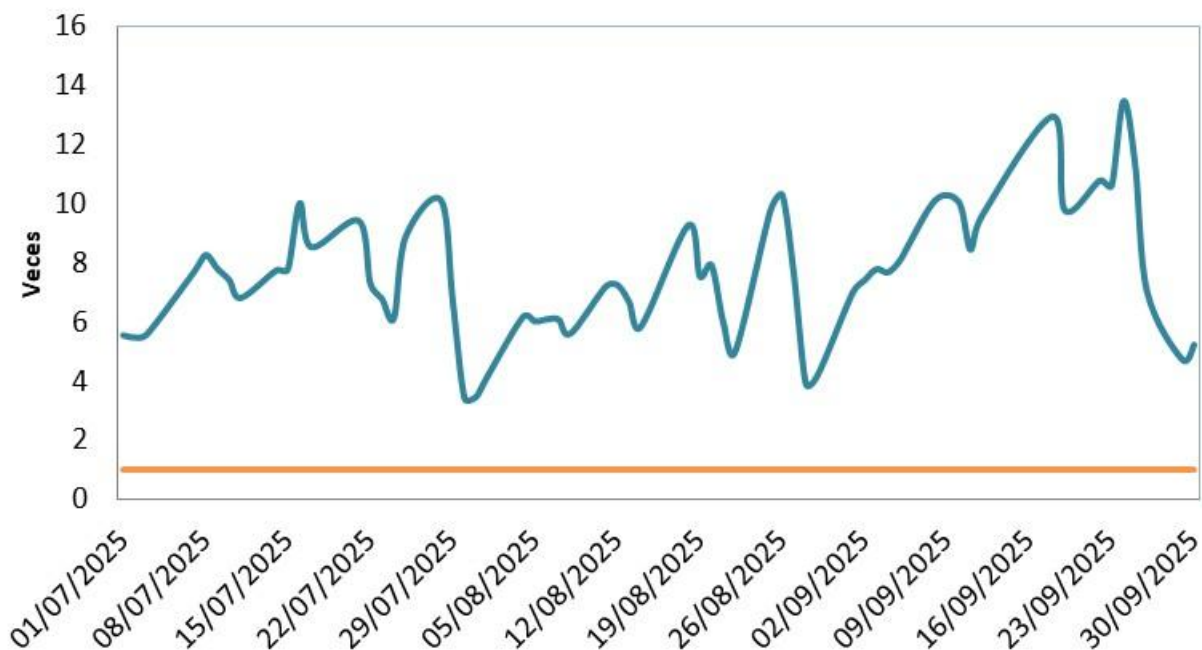
Este mecanismo permite obtener:

a) Salidas de efectivo a un 95% nivel de confianza, utilizando el promedio y la volatilidad EWMA de los retiros que se han dado durante los últimos 6 meses.

b) Posteriormente, se estima la razón de cobertura que indica la cobertura de los activos líquidos sobre los requerimientos de efectivo diarios. Esta ratio de cobertura (RC) es "desigualdad de Chebychev/recursos líquidos, esta razón debe ser la siguiente:

$RC \geq 1$, para determinar que existe el nivel de liquidez necesaria para cubrir posibles salidas de efectivo del fondo. Asimismo, se identifica la tendencia de los retiros de cada instrumento o fondo de inversión utilizado para manejar la liquidez de los clientes Se entenderá como recursos líquidos: valores en cuenta corriente e ICP, vencimiento de recompras, de cupones o principales del día, así como el valor de mercado de los títulos que están a dos meses de vencer.

**Gráfico 11. Índice de cobertura de liquidez
Julio – septiembre 2025**



Fuente: Elaboración propia

En el trimestre comprendido, el indicador de Liquidez cumplió el límite mínimo establecido, definido en 1, cerrando en 5.22 veces al 30 de septiembre 2025.

7.2 Gestión de Riesgos de Mercado

La Gestión de Riesgos proactiva es esencial para lograr administrar efectivamente la materialización de eventos de riesgos, para los cuales INS Inversiones ha dado seguimiento con el fin de administrar, controlar y mitigar los mismos; entre ellos se citan:

a) Riesgo de liquidez

INS Inversiones a través de la Unidad de Riesgos y el Comité de Riesgos mantiene un constante seguimiento y monitoreo a la liquidez y a la posible materialización de eventos que comprometan la solvencia de los fondos.

Es por ello por lo que en atención al apetito de riesgo del Órgano Director y siempre con la finalidad de salvaguardar los intereses de los inversionistas; se han desarrollado políticas, controles y seguimientos para administrar este riesgo.

En línea con lo anterior y para afrontar los potenciales escenarios de requerimientos de liquidez, la Unidad de Riesgos mantiene un constante seguimiento de la liquidez desde el Indicador de Liquidez, la Política de Liquidez para fin de año, entre otros.

b) Riesgo por concentración de Inversionista

Podría presentarse la posibilidad de que existan inversionistas que decidan repatriar su dinero o salir de posiciones a largo plazo a la espera de evaluar las condiciones actuales y ser cautelosos en sus decisiones de inversión, es por lo que los fondos de inversión constituyen un escenario perfecto para mantener los recursos financieros mientras pasa la tormenta en los mercados.



Este riesgo podría influir en el rendimiento total del fondo, por lo que, buscando la protección de todos los inversionistas, la administración ha evaluado los escenarios y ha desarrollado lineamientos para mitigar este riesgo, manteniendo siempre el riesgo-rendimiento como base fundamental en las transacciones.

c) Riesgo de mercado

Otro tema importante es la administración del riesgo de mercado el cual surge de cambios potenciales en las tasas de interés, precios o liquidez, en diferentes mercados, tales como, divisas, renta fija y renta variable. La exposición a este riesgo es resultado de la negociación, inversiones, y otras actividades del negocio.

Para la gestión de este riesgo, se evalúan los escenarios de inversión, la duración y el análisis diario de los movimientos en la Bolsa Nacional de Valores, asimismo, la recomendación de ampliar o disminuir los plazos de inversión con el fin de disminuir el impacto que produciría un efecto de contracción de los precios.

Si desea contactarnos o tener más información, nos puede contactar al teléfono 2284-8166, o escribimos a inssafi@insinversiones.com o bien visitarnos en www.insinversiones.com con gusto le atenderemos.

En caso de alguna inquietud, queja o denuncia puede realizarla en nuestra página web www.insinversiones.com en la sección "Contacto"